

POLÍTICA 1520

DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES DE COMERCIALIZACIÓN A ESTUDIANTES

Cualquier individuo u organización que desee notificar a los estudiantes sobre los próximos eventos está sujeto a esta política. Tras la aprobación del superintendente o su designado, la distribución de materiales de marketing se llevará a cabo a través de la página web Community Connection del distrito y las escuelas los compartirán regularmente a través de un enlace de "Mochila virtual" en los boletines electrónicos escolares, junto con un aviso de que hay varias copias impresas disponibles en las oficinas de la escuela.

In all cases, notification of the following is not permitted:

1. Material que es principalmente de naturaleza comercial, incluido el material que busca principalmente publicitar productos o servicios de empresas externas.
2. Material que insulte o viole los derechos de otros, incluido material difamatorio, que invada la privacidad de otros, que infrinja los derechos de autor o que esté prohibido de alguna manera por la ley estatal o federal.
3. Material que sea socialmente inapropiado o inapropiado debido al nivel de madurez de los estudiantes, incluido material obsceno, pornográfico, lascivo, vulgar, indecente o insultante para cualquier grupo o individuo.
4. Material que puede incitar a una persona a cometer actos ilegales o violar la política de la junta escolar.
5. Material que probablemente cause una interrupción sustancial o interfiera con el funcionamiento ordenado y la disciplina del distrito, la escuela o las actividades escolares.

